

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.
VIERNES 16 DIECISÉIS DE AGOSTO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.
18:00 DIECIOCHO HORAS.
ORDEN DEL DÍA.

Punto Número Uno.- Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal.

Punto Número Dos.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo.

Punto Número Tres.- Lectura del acta número 23 (veintitrés) correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 26 (veintiséis) de julio de 2019 (dos mil diecinueve). Y en su caso aprobación de las mismas.

Punto Número Cuatro.- Propuesta de punto de acuerdo, mediante el cual el ciudadano Presidente Municipal somete a consideración del Ayuntamiento la creación de una Comisión Edilicia de Igualdad de Género.

Punto Número Cinco.- Cuenta del oficio número 091/2019 (cero, nueve, uno, diagonal, dos mil diecinueve), de fecha 7 (siete) de agosto de 2019 (dos mil diecinueve), suscrito por la Licenciada Ana Belén Cárdenas Barreto, en su carácter Directora del Instituto Municipal de Atención a la Mujer.

Punto Número Seis.- Cuenta del Oficio número 0072/2019 (cero, cero, siete, dos, diagonal, dos mil diecinueve), de fecha 14 (catorce) de agosto de 2019 (dos mil diecinueve), suscrito por el Ingeniero Rodrigo Ponce Bernabé, en su carácter Director de Obra Pública y Desarrollo Urbano, mediante el cual somete a consideración del Ayuntamiento, la autorización para realizar diversas obras en el municipio con Recursos Propios y mediante la modalidad de Administración Directa.

Punto Número Siete.- Propuesta de punto de acuerdo que tiene por objeto el autorizar las celebraciones de diversos eventos dentro del marco de Fiestas Patrias, la integración de un Comité de Fiestas, así como la autorización de los gastos relativos a dichas festividades.

Punto Número Ocho.- Propuesta de punto de acuerdo que tiene por objeto autorizar el Hermanamiento de nuestro municipio con el de Tonalá, Jalisco.

Punto Número Nueve.- Propuesta de punto de acuerdo, que tiene por objeto autorizar por el término de la presente administración, el otorgar en comodato al Instituto Tecnológico de Tlajomulco, el inmueble denominado Centro de Desarrollo Comunitario.

Punto Número Diez.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto que presenta el Presidente Municipal, Licenciado Oscar Daniel Carrión Calvario, para destinar el ahorro del 50%(cincuenta por ciento) de sueldo de Presidente, Sindico, Regidores, Secretario y Tesorero, correspondiente a los meses de junio y julio de 2019 (dos mil diecinueve), para la compra de mobiliario para equipar un módulo en nuestro municipio del Instituto Tecnológico de Tlajomulco.

Punto Número Once.- Propuesta de punto de acuerdo, que tiene por objeto autorizar que el Ayuntamiento provea de servicios públicos a las viviendas que habrá de construir el Instituto Jalisciense de la Vivienda (IJALVI) en nuestro municipio.

Punto Número Doce.- Asuntos Generales.

Punto Número Trece.- Clausura.